

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
**AÑO VII** En Oviedo, un mes 1'25 pesetas, trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.  
**OVIEDO**  
 Martes 11 de Agosto de 1885  
**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.  
 NUM. 1.361

VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	
Leon, salida, 11,10 m. y 8,40 tarde.	Busdongo: 1,19 y 5,51 tarde.	Gijón: salida 6,52 y 9,40 m. y 48 t.	Veriña: 7,12 y 9,40 m. y 5,09 t.
Pajares: 1,53 y 6,25 tarde.	Navidillo: 2,38 y 7,07 tarde.	León: 7,51 y 10,28 m. y 5,59 t.	Lago: 8,01 y 10,40 m. y 6,30 t.
Linares: 3,20 y 7,49 tarde.	Malvedo: 3,40 tarde y 8,10 noche.	Castro: 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t.	Sopas: 9,02 y 11,20 m. y 7,02 t.
Fuentes los Fierros: 4,11 y 8,41 n.	Campanares: 4,26 y 8,57 noche.	Olloniego: 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t.	Abiega: 9,01 noche.
Pola de Lena: 6 m. 4,52 t. y 9,16 n.	Santullano: 6,45 m. 5,11 t. y 9,48 n.	Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,46 n.	Santullano: 9,59 m. 12,02 y 8,35 n.
Abiega: 7,28 m. 5,11 t. y 10,16 n.	Chioniego: 7,43 m. 5,26 t. y 10,29 n.	Campomanes: 10,54 m. y 12,42 t.	Puentes los Fierros: 11,11 m. y 1,02 t.
Sopas: 8,01 m. 5,39 t. y 10,49 n.	Oviedo: 8,51 m. 6,05 t. y 11,14 n.	Linares: 12,15 y 2 tarde.	Navidillo: 1,04 y 2,49 t.
Lago: 9,34 m. 6,30 t. y 11,28 n.	Sarria: 10,05 m. 6,55 t. y 12,04 n.	Veriña: 10,20 m. 7,11 t. y 12,20 n.	Leon: llegada, 4,36 y 5,55 tarde.

**VENTA.**  
 A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 21 de la calle del Rosal.  
 Entenderse con el Procurador don Justo Fernandez Rua, calle de los Pozos, 6, entresuelo.  
**El Carbayon.**  
 FABRICACION DE VIDRIO con escoria de hierro.  
 (Conclusion.)

la mitad del calor, ó sea la mitad del combustible, y ademas gran parte del tiempo necesario para la produccion de la masa fundida.  
 Resulta de ahí una considerable reduccion para el costo del vidrio con relacion á los procedimientos ordinarios.  
 El tono natural de este vidrio es verdoso, pero se puede cambiar á voluntad su coloracion, y hasta dejarle completamente incoloro, agregándole en pequeña cantidad las sustancias que para este fin se emplean en todas las fábricas, y recociéndolo con cuidado se puede obtener este vidrio tan transparente como el de las ventanas. Posee además las condiciones plásticas ó maleables necesarias para destinarlo á toda clase de fabricaciones.  
 Hasta ahora la compañía inglesa se ha limitado á fabricar botellas para vino y para cerveza; con un solo horno la produccion es de noventa gruesas por dia, y los resultados son tan satisfactorios que la misma Compañia va á desarrollar su produccion construyendo nuevos hornos con el objeto de fabricar nuevos artículos con una materia que resulta tan económica.  
 Para esta industria habrá siempre un mercado asegurado con los cristales empleados en las construcciones urbanas; y para los invernáculos se buscará con interés este vidrio por tener naturalmente el tono verdoso que se procura siempre conseguir para dicho objeto. Para el vidrio oscuro y sobre todo para el negro brillante, tan fácil de obtener con las escorias, se encontrarán á no dudarlo, numerosas aplicaciones en los usos de la vida.

Basta, en efecto, poder suministrar un producto superior á un precio mínimo, para tener asegurado su empleo en una grande escala.  
 Para poder obtener todas las ventajas de este procedimiento, sería indudablemente necesario que á cada horno alto se le agregara su horno de vidrio. Al principio los propietarios opondrian como razones para no consentir su establecimiento la falta de espacio ó la incomodidad producida por la nueva fabricacion; pero en cuanto se fijaran en las dificultades que les ofrecen la gran cantidad de escorias y su transporte, no dudarian en aceptar en muchos casos la instalacion de esta nueva industria.  
 Terminaremos estas noticias, que nos han sido suministradas por el mismo inventor del procedimiento descrito, extractando algunas cifras que permiten formar idea sobre la composicion de estos vidrios.  
 El destinado á la fabricacion de botellas debe tener la composicion que indica la primera columna, el de la segunda corresponde á un vidrio que ha resultado malo en sus aplicaciones; la tercera columna dá la composicion del vidrio fabricado por la *Britten's patent Glas Company*, y la cuarta muestra los elementos del vidrio del Sunderland.

Respecto del vidrio de Britten dice el analizador:

	Vidrio bueno para botellas.	Vidrio malo.	Vidrio del Sunderland.	Vidrio de Britten.
Silice.....	58,40	52,40	64,40	55,25
Potasa y sosa.	11,70	4,40	6,31	4,25
Cal.....	18,60	32,10	16,37	25,00
Alúmina y óxido de hierro.....	11,00	11,00	11,87	15,00
Magnesia.....	"	"	0,64	2,00
Diversos.....	0,30	0,30	0,41	"
	100	100	100	100

Tras muchas y repetidas pruebas, el Sr. Bashley Britten ha llegado á utilizar, no solo la escoria que sale de los hornos altos, sino tambien el calor que en los mismos se engendra, constituyéndose para la explotacion de su procedimiento una sociedad inglesa con el nombre *Britten's patent glass company, limited*, cuya Sociedad ha montado ya una fábrica de vidrio en el Northamptonshire con el éxito mas brillante que desearse puede.  
 Se ha construido al efecto un horno de reverbero de marcha continua, en el cual se introducen los ingredientes por un extremo y salen por el opuesto despues de haber sido fundidos. El vidrio obtenido se sopla en botellas ó se trabaja en otras clases de objetos que se recuecen luego por los métodos ordinarios.  
 Se alimenta el horno de reverbero con la escoria tal como sale del horno alto, y al mismo tiempo se introducen en él los demás ingredientes en las proporciones requeridas. En este caso la escoria proporciona mas de la mitad de las materias primeras, y estando en lusion economiza próximamente

Como se vé, el exceso de cal es lo que mas perjudica al vidrio: su contenido no debería exceder de 20 por 100. En las botellas para vino es esto importante, pues segun la proporcion de los ingredientes así resulta que el vino se altera ó no, enturbiándose y perdiendo su gusto en el primer caso.  
 crimen; si no se aplica con esa plena exactitud, el hombre es inocente. No basta que tal ó cual episodio le cuadre perfectamente; no, es preciso que le cuadre todo el plan; si no le cuadra, no hay nada. Esto es infalible.  
 Pues bien, ¿cómo he llegado yo en este caso hasta el culpable? Procediendo por induccion, de lo conocido hasta lo desconocido; examinando la obra juzgado al obrero. ¿Y á qué me han llevado el racionio y la lógica? A deducir que se trata de un facineroso audaz, pero prudente y lleno de astucia, que puede dar lecciones á los presidiarios más hábiles. ¿Cómo, por tanto, podía creer que un malvado de esa especie ha olvidado la precaucion que no olvida el más valgar de los bribones? Esto es inverosímil de todo punto. Pues qué, ¿ese hombre es tan hábil que no deja indicios del crimen ni siquiera para los ojos expertos de Gevrol, y os podéis figurar que haya puesto empeño en desaparecer toda una noche para no poder salvar su cabeza? Es imposible. Yo estoy seguro de mi sistema como de una resta cuya prueba se hace en seguida. El asesino de la Jonchere tiene una coartada; Alberto no la tiene; luego no es el asesino.  
 El juez examinó á Tabaret con la atencion irónica que se concede al es-

«La dificultad que hemos tenido para descomponer el vidrio de Britten indica que debe ser muy duradero y que ofrece una gran resistencia á la accion de los líquidos corrosivos. La composicion de este vidrio viene á apoyar esta creencia porque la proporción de sílice y de alúmina es grande, mientras que la de cal, potasa y sosa es pequeña.»  
 Terminamos aquí lo que nos proponíamos decir de una industria que, no por presentarse modestamente como destinada á aprovechar materias que en el dia se tiran y no tienen valor alguno, deja por esto de merecer toda la atencion de los que se dedican á producir barato los objetos de primera necesidad. Y que el vidrio lo es, no cabe la menor duda, porque basta suponer que semejante producto pudiera desaparecer del comercio, para comprender que ni podríamos abrigar económicamente nuestras habitaciones dejándoles la tan necesaria luz, ni podríamos sustituir nuestros vasos, botellas, frascos y otros mil objetos con otros formados por sustancias menos apropiadas.  
 Compárense los diminutos cristales de las antiguas vidrieras con los inmensos aparadores de nues-

—Por Dios, oidme.  
 —Pues os estoy oyendo.  
 —Sí, señor juez, precisamente por lo que me habéis dicho, precisamente por lo que he leído os digo: deteneos, ó vamos á añadir un nuevo error á la lamentable lista de los errores judiciales. Revisad á sangre fría esta declaracion: no hay en él una respuesta, una palabra que no di-culpa á ese desgraciado, que no sea un rayo de luz que deje ver su inocencia. ¡Y se le ha sorprendido! ¡Y está en la cárcel! ¡Y está incomunicado!  
 —Y seguirá así á pesar vuestro, señor Tabaret,—dijo el juez con tono severo.—¿Sois vos el que habláis así ahora, olvidando lo que me decíais esta noche, cuando yo titubeaba en mandarle prender?  
 —¡Pero, señor, si eso es lo mismo que yo digo!—repuso Tabaret.—¡Desgraciado de mí! todo se ha perdido; no se me comprende. Perdonadme si os falto al respeto, señor juez, pero no habéis comprendido mi método. Es sencillísimo. Dado un crimen con sus circunstancias y detalles, yo levanto pieza á pieza un plan de acusacion y se lo entrego al juez completo y perfecto. Si pues se halla un hombre á quien ese plan se aplique exactamente en todas sus partes, ese hombre es el autor del

42  
**FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»**

**HISTORIA DE UN CRIMEN**

evidencia que el Vizconde Aberto es el asesino. Por lo demás si gustais, pedid á Constant la declaracion y enteraos de ella mientras yo pongo en orden todo lo que se halla sobre esta mesa.  
 —Veamos, veamos,—dijo Tabaret con ansia febril.  
 Sentóse en el sitio de Constant, y poniendo los codos sobre la mesa y hundiendo los dedos en sus cabellos, devoró, por decirlo así, la declaracion.  
 Cuando hubo concluido, se levantó pálido, asustado, convulso.  
 —Señor juez,—dijo con voz entrecortada,—yo soy la causa involuntaria de esa espantosa equivocacion. Este hombre es inocente.  
 —¡Vaya, vaya!—dijo Daburón sin interrumpir sus preparativos de marcha,—perdeis la cabeza. ¿Cómo después de lo que acabáis de leer?...  
 —Os digo que es inocente; os juro que es inocente, señor juez.  
 —Y yo os afirmo que perdéis la cabeza.

pectáculo de una monomanía extraña. Cuando Tabaret se calló:  
 —Excelente Tabaret,—le dijo,—estáis en un error. Pecáis por exceso de sutileza, y concedéis á los demás la prodigiosa habilidad de que estáis dotado. A nuestro hombre le ha faltado la prudencia, porque se creía libre de toda sospecha.  
 —No, mil veces no. Mi culpable, el autor del asesinato, el que se nos escapa, lo tenía todo. Ved, por otra parte, que Alberto no se defiende; está anonadado porque reconoce que hay coincidencias tan fatales que parecen condenarle sin remedio. ¿Trata al menos de disculparse? Tampoco. Dice sencillamente: «Esto es horrible!» Y, sin embargo, en todas sus palabras desde el principio al fin de ellas hay una reticencia que yo no me explico.  
 —Pues yo me la explico muy bien, y estoy tan tranquilo como si hubiera confesado. Tengo bastantes pruebas para ello.  
 —¡Pruebas, señor juez, pruebas! Siempre hay pruebas contra los detenidos; siempre las ha habido contra todos los inocentes que han sido condenados. Pruebas... Yo habia recogido muchas más decisivas contra un pobre sastre...  
 —Vaya,—repuso el juez impaciente;

Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte

tros grandes establecimientos industriales; compárense los antiguos vidrios que ha descubierto la arqueología con los modernos que ofrecen nuestras fábricas contemporáneas, y sobre todo fíjese la atención en la baratura que hoy alcanzan objetos que ántes solo era dado obtener con cuantiosos desembolsos y se comprenderá fácilmente que la fabricación del vidrio influye de un modo poderoso en la marcha del progreso humano, ora ensanchando los horizontes de sus aplicaciones, ora aumentando su consumo y permitiendo á las fortunas más modestas disfrutar de los elementos de bienestar que ántes les estaban vedados por el atraso en que se encontraban las industrias más importantes.

Todo esfuerzo encaminado á producir barato los objetos de vidrio, merecerá por lo tanto, en cualquier tiempo y do quiera que se descubra, los plácemes y decidido apoyo de los amantes del progreso humano.

Ramon Oriol.  
Ingeniero de minas.

## Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 5 de Julio de 1885.

Dos asuntos podemos decir que preocupan hoy la atención pública: el imponente desarrollo que van tomando la vagancia y el bandolerismo y el peligro en que estamos de que nos visite el cólera que tantos estragos está haciendo en la península.

El número de los primeros, ó sea los que sólo en esta capital, carecen de ocupación y domicilio, es de algunos miles, y de tal modo llaman ya la atención que los Sres. Gobernadores de la provincia y Alcalde municipal se presentaron juntos, hace unos días, al señor Gobernador general para pedirle que tomara alguna medida sobre el particular.

Como consecuencia de esta entrevista, en una sola noche fueron recogidos por los agentes de la autoridad 231 habitantes de la luna, de ambos sexos y de todos colores, cuyas habitaciones son los paseos, portales y los lugares que quedan por edificar en los fosos de las antiguas murallas; en donde continuamente se les vé casi desnudos y ofreciendo á la vista del público escenas que ofenden el pudor y la moral, y que hablan muy poco en favor de esta población.

Pero; ¿qué harán con los que han recojido y recojan en lo sucesivo? Las mugeres y los inútiles podrán mandarlos á la casa de Beneficencia, y eso no muchos, porque no está muy voyante en materia de recursos; pero y los que aún están en perfecta actividad para trabajar? El Ayuntamiento no puede dedicarlos á trabajos públicos, que sería lo más propio, porque no puede mantenerlos; las Obras públicas se encuentran en la misma situación; que les encierran en la cárcel les dará poco cuidado, porque allí encontrarán alimento; y, por último, si los deportan á la vecina Isla de Pinos se alegrarán infinito, porque al poco tiempo volverán sanos y robustos, gracias á aquel benéfico clima; por tanto, lo probable es que no sufran más que el pequeño susto de verse de-

tenidos y que no tardan en verse otra vez en libertad.

Estos individuos no son los más perjudiciales, porque se limitan á vivir como parásitos, con mucha miseria, á expensas de la caridad, no atentan contra la hacienda del prójimo, sino en caso de mucho descuido, y mucho menos contra las vidas de sus semejantes. Les siguen en categoría los timadores, carteristas, rateros, ó como quiera llamarseles, que son el reverso de la medalla.

Así como aquellos viven en el abandono, la holganza el embrutecimiento y casi desnudos; estos están siempre en actividad y necesitan mucha astucia y práctica para apropiarse lo ajeno con el menor riesgo posible; andan muy elegantes, con la ropa muy ajustada y cuidada, afeitada toda la barba, las manos siempre limpias y dispuestas, no usan prendas y, si es sabido que la ocupación de cada individuo imprime en su fisonomía cierto sello característico, ninguno como estos revela en su cara la crápula y la mayor corrupción en que viven.

Se les encuentra en grupos de á tres por lo ménos, en los cafés, en los lugares de más tránsito y en todos aquellos puntos en que hay aglomeración de gente, para, en un encuentro, en un apretón, ó en cualquier coyuntura, extraer una cartera ó un reloj, penetrar en un establecimiento, distraer cada uno á un dependiente y apoderarse del dinero de la venta ó de cualquier objeto de valor, que de seguida llevan á una casa de empeño, ó bien se valen de los engaños más ingeniosos en que están perfectamente adiestrados.

Tampoco estos son los más terribles porque, si bien se apropian la hacienda del prójimo, no ponen en peligro su vida.

Peores son los bandoleros, esos criminales de todas calañas, que para despojar á cualquiera de lo suyo no les importa clavarle un puñal en el pecho. Estos son los que tienen en continua alarma á los habitantes de los campos y de los pequeños poblados, especialmente en las provincias de Matanzas y de Santa Clara, apesar de los esfuerzos de la guardia civil.

De nada sirve que se esterminen una partida porque al momento aparecen otras. Muerto el célebre Agüero con alguno de los suyos, se agregaron otros á los que quedaron; á esta pandilla se le hicieron varios muertos y prisioneros, y hasta de una sola vez se le coparon doce bandidos; pero no por eso dejaron de levantarse los llamados Perico Torres, Jimenes, Nuñez y Espinosa cada cual con su partida, que son los que hoy tienen acosados los habitantes de las expresadas provincias.

En las puertas mismas de la Habana se alzó una partida cuya primer azaña fué asesinar á un concejal de Santa María del Rosario, en momentos en que se hallaba arando, hicieron varios robos de importancia en casas que sabían que había dinero, asaltaron á muchos de los que penetraban en la población por el Luyario, hirieron á varios y no continuaron sus fechorías gracias á la benemerita guardia civil que en tres días los capturó á todos, ménos uno que ha desaparecido.

Si no estoy mal informado, el cabecilla de esta partida es uno de los dos desgraciados que acaban de ser condenados á la última pena, como castigo de sus crímenes.

Diariamente publican los periódicos una relación de los asaltos, robos y asesinatos, lo mismo en las poblaciones que en las fincas y establecimientos del campo, y de secuestros de personas pudientes para después exigir por ellos crecidos rescates.

Lo peor del caso es que no se ve un fin próximo á esta situación, porque

persisten y van en aumento las causas que la producen. No hay más respeto que el que infunde la guardia civil, la cual viene aplicando con excelente resultado el sistema que se ha dado en llamar de *componles*; pero los habitados á la vida airada no tienen temor alguno á la autoridad ni les importa que los prendan porque están en la creencia de que no han de tardar en verse libres; el abuso que se hace de que la situación del país es mala, les sirve de pretexto para decir que no encuentran trabajo y permanecer ociosos, reunidos en los cafés, bodegas y esquinas de las calles, de donde salen lo mismo pequeños grupos de bandidos que partidas como á las que antes hice referencia. Aun hay otro foco de donde proceden no pocos de estos enemigos de la sociedad, muchos patrocinados, que al obtener su libertad ya creen que no tienen que someterse á nada; si van á trabajar á alguna finca, por la cosa más insignificante se marchan y van á parar á los pueblos, en donde pronto gustan en diversiones lo poco que hayan ganado; y, una vez sin recursos para vivir, sin el criterio necesario para dirigir su libre voluntad por el buen camino, empiezan por penetrar de noche en los patios y apoderarse de las aves y de cuanto encuentran en ellos que les convenga; cuando temen verse descubiertos, tienden á ocultarse en los montes, en donde suelen encontrar otros de las mismas condiciones, que viven robando reses y viandas, hasta que tropiezan con alguna de las partidas que merodean por los campos y forman parte de ella.

Podría citar muchas casos particulares de los que diariamente registra la Crónica de policía, para corroborar lo expuesto; pero no son necesarios porque esta situación es de todos conocida; todos saben que cuando la desconfianza y el sobresalto, que la seguridad personal no está bastante garantida, y que en tal estado de cosas no es posible pedir á la Agricultura el desarrollo que necesita para que la Isla salga de su postración. No debe olvidar la autoridad que es indispensable una pronta y enérgica medida que esterminen tantos vagos y gente de mal vivir que pululan por todas partes, no guardar miramientos con aquellos cuyos crímenes son conocidos y, si se ha de pensar algo en el porvenir, obligar á asistir á los colegios á tantos chiquillos que se crían en las calles abandonados, sin educación ni respeto de ninguna especie.

Con respecto á lo que se refiere al cólera, cada telegrama que publica el *Diario de la Marina*, expresando el número de atacados y muertos en la península por ese terrible azote, arranca una exclamación de dolor en todo el que lo lee; y, al propio tiempo, aumenta el temor de que se propague á esta Isla, con tanta más razón, cuanto que hasta el presente no se ha puesto en planta ninguna medida sanitaria importante, á pesar de que la Junta de Sanidad ha acordado cuanto debe hacerse y reconocido los focos de infección que encierran los mercados, la cárcel y otros lugares malsanos; ni con las precedencias de los puntos infestados se tiene el rigor que en casos críticos es necesario, como sucedió, por ejemplo, con el vapor correo *Antonio Lopez* que, á pesar de provenir de los puertos del Mediterráneo, se le dió libre entrada sin someterlo á cuarentena ni observación alguna. A este vapor se le impuso en Puerto Rico una observación de tres días; pero no la cumplió, porque trasbordó los pasajeros, correspondencia y carga que trae para aquella Isla al vapor *Villaverde* de la misma empresa. Abordo de este último ocurrió pocos días después la

defunción de un camarero, por lo que está en observación en este puerto.

Ya antes lo he dicho: solo la providencia puede librarnos de una invasión del cólera, porque todas las probabilidades están en nuestra contra.

Un violento incendio ha destruido un taller de fundición en la ciudad de Matanzas y otro más intenso ha reducido á cenizas en la de Cárdenas cinco almacenes de los Sres. Arechabala, Muro y Viuda de Zulueta, dos tonelerías y un alambique, calculándose la pérdida en seiscientos mil duros oro.

La cotización del oro continúa del 133 al 134 por 100 oro.

José A. Gonzalez.

## Sección provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Querido amigo: He prometido decirte todos los años lo que á enseñanza se refiere en esta localidad, y el año anterior terminaba mi carta, excitando á los dignos miembros del municipio á que continúen por la senda emprendida. Caminamos en gran progreso, gracias á todos los amantes de la instrucción en este concejo, que no lo cifran todo en economizar, sino que saben emplear los recursos en gastos de segura y útil reproducción, como es la enseñanza popular.

Bien lo comprende nuestro ilustre Ayuntamiento, que á la menor insinuación del Presidente y secretario, aprueba é incluye en el presupuesto municipal partidas considerables á favor de los pueblos y maestros, aumentando el haber de éstos, construyendo locales-escuelas, reparando otros y creando nuevas escuelas donde las necesidades lo exigen, á fin de que la primera enseñanza alcance próspero estado, como correspondiente á un pueblo trabajador é industrial.

Demostrado está lo expuesto, con el número de locales que se hicieron (sin ninguna subvención), se arreglaron y se están haciendo en los diferentes distritos del concejo; la creación de escuelas de niños y niñas; la elevación á elementales de otras incompletas, y el aumento que aparece en el presupuesto en la parte correspondiente al personal y material.

### Exámenes de niños.

La Comisión nombra la por el ilustre Ayuntamiento, en propuesta de los mismos señores que el año anterior para la visita de las escuelas del concejo, han cumplido su misión con el celo y actividad que les distingue, sin reparar en las distancias y tormentas que desde el 20 al 31 de Julio se sucedieron, recorriendo todas las escuelas, examinando los niños y niñas, premiándolos según sus méritos, animándolos al estudio y aplicación, estimulando á los maestros á cumplir fielmente con su deber, y haciendo todos los esfuerzos imaginables para que los adelantos sean cada vez mayores; advirtiéndoles que en los años que levo dedicado á la enseñanza, á nadie como al señor Menéndez Trelles y sus dignos compañeros, he visto, que con más paciencia, mas constancia y mas afección, se haya detenido en la escuela, enterándose en todas las asignaturas, por espacio de cuatro horas, sin ocuparse más que de los niños y sus adelantos; concluyendo

Por fortuna, la carrera le dió tiempo para respirar y reponerse un poco.

Entre el palacio de Justicia y el del Conde, el padre y el hijo no cambiaron ni una sola palabra.

Cuando el coche se paró en el vestíbulo, y el Conde bajó apoyado en el brazo de Noel, hubo una especie de motín entre la servidumbre. No había entonces sino una docena y media, porque todos los demás se hallaban en el palacio de Justicia, pero apenas habían desaparecido el Conde y Noel, cuando todos se encontraron reunidos en el vestíbulo. Uno de ellos había reconocido en Noel al visitante del domingo anterior, y esto bastaba para atizar la curiosidad de aquellas gentes ávidas de escándalos.

Por otra parte, desde aquella mañana los acostecimientos que habían tenido lugar en el Palacio de Commarin estaban causando un tumulto espantoso. Circulaban mil versiones, iniciadas, corregidas y aumentadas por la maldad y la envidia; las unas, abominablemente absurdas; las otras, simplemente idiotas. Veíate personajes nobles y orgullosos no se desahogaron en enviar á sus criados más inteligentes, hasta el palacio para visitar á los criados del Conde, con el solo objeto de saber algo po-

—si no ha sido él, que era el único que tiene interés en la muerte de la viuda, ¿quién pudo asesinar á ésta? ¿Acaso el Conde de Commarin?

—¿O; el asesino es jóven.

El juez, arreglados sus papeles, cogió el sombrero y se preparó á salir.

—Ya veis, Tabaret, que esto es claro. Hasta la vista, y no penséis en fantasmías. Mañana volveremos á hablar de esto; hoy estoy rendido, Constant.

—añadió,—si el acusado desea hablarme, que se me avise en seguida.

Llegaba á la puerta, pero Tabaret se interpuso.

—Señor juez,—dijo Tabaret,—escuchadme en nombre del cielo. Es inocente, os lo juro, y debéis ayudarme á encontrar al culpable. Pensad en nuestros remordimientos si por nosotros vá al cadalso...

Pero el juez no quería oír nada, y desprendiéndose hábilmente de Tabaret, se lanzó por la galería.

El pobre hombre se volvió hacia Constant. Quería convencerle, persuadirle, probarle... ¡Trabajo perdido! El escribano sólo pensaba en poner en orden sus cosas, para marcharse á comer la sopa que se le enfriaba.

Despedido del despacho, á su pesar, Tabaret se encontró solo en la galería, que estaba oscura á aquellas horas.

Todos los rumores habían cesado, y el palacio semejaba una inmensa necrópolis. El pobre agente se arrancaba los cabellos de desesperación.

—¡Desgraciado de mí!—decía,—Alberto es inocente, y yo le he entregado á la justicia. Yo, que soy un loco viejo he hecho entrar en la obtusa inteligencia de ese juez una convicción que ya no puedo arrancarle. Es inocente y sufre las angustias más terribles. ¡Si se suicidara! Sería terrible para mí. Ya se ha visto algunos infelices que, acusados falsamente, se han suicidado en la cárcel. ¡Pobre humanidad! Pero no he de abandonarle. Yo le he perdido y yo le salvaré. Necesito encontrar al culpable y lo encontraré. Y ese traidor me pagará caro el error que me ha hecho cometer.

### XV.

#### EL PADRE Y EL HIJO.

Después de que, al salir del despacho del juez, Noel Gerdy había instalado al Conde en su carruaje, que estaba en el boquelevard enfrente de la verja del pa-

lacio, pareció que estaba dispuesto á alejarse.

Apoyando una mano en la portezuela, que estaba abierta, se inclinó profundamente y preguntó:

—¿Cuándo tendré el honor, Sr. Conde ofreceros mis respetos?

—Subid,—dijo el Conde.

El abogado balbuceó algunas excusas, invocando para retirarse algunos motivos graves que le obligaban volver á su casa.

—Subid,—volvió á decir el Conde en un tono que no admitía réplica.

Entonces obedeció.

—Volvis á encontrar á vuestro padre,—le dijo el Conde á media voz;—pero os prevengo que por eso mismo habéis perdido vuestra libertad.

El coche partió, y el Conde reparó entonces en que Noel se había sentado modestamente en la banqueta de delante. Aquella humildad pareció que le disgustaba grandemente.

—¿Estáis loco? Á mi lado, sentaos á mi lado, ¿no sois mi hijo?

El abogado se sentó al lado del temible anciano, haciéndose lo más pequeño posible.

Habia recibido un choque terrible en el Juzgado, y de su seguridad habitual no le quedaba más que la sangre fría con que disimulaba sus emociones.

por dirigir una exhortación al cumplimiento de su deber á los niños, maestros y padres que presenciaron el acto. A la vez, tuvo el gusto de verle lo que otras muchas veces dijo: que no tenía mayor placer que atender propiamente y aumentar la primera educación, como base fundamental de toda sociedad bien ordenada, estando dispuesto como autoridad y como particular, á protegerla en cuanto á sus fuerzas sea dable, y que si en el arc. municipal no hubiese mas dinero que el necesario para el pago de los maestros, éstos serian preferidos á toda otra atención.

Se han concedido vacaciones, segun costumbre, durante el mes corriente, en las escuelas de la capital y pueblos inmediatos, y á los demás quince dias ahora, y otros quince cuando llegue el tiempo de la recolección de frutos.

José Antonio Velasco.  
Mieres y Agosto 4 de 1885.

La plaza de arquitecto del municipio de Gijón, que se halla vacante, se proveerá por concurso y en el plazo preciso de 30 dias, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La Dirección general de Impuestos ha dispuesto que solo sean exceptuados del impuesto de consumos los aceites medicinales y olorosos que sean objeto de perfumería. En vista de esta disposición, queda derogada la Real orden que exceptuaba del adeudo al aceite de linaza.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, ha adjudicado fincas desamortizables á las personas y por las cantidades que á continuación se espresan.

- D. José Perez Mendez, 80 pesetas.
- D. Hermógenes Feito, 575 id.
- D. Carlos Garcia, 82 id.
- D. Segundo Gonzalez, 1.350 id.
- D. José Perez, 200 id.
- D. Francisco Perez, 202 id.
- El mismo, 10 id.
- D. Manuel Pelaez, 292 id.
- D. José Garcia, 300 id.
- D. Manuel Pelaez, 711 id.
- El mismo, 625 id.
- El mismo, 171 id.
- D. Carlos Garcia, 62 id.

El día 26 del actual se subastarán los envases vacíos de tabacos en las Administraciones de Oviedo, Castropol, Navia, Lluarca, San Esteban, Avilés, Villaviciosa, Rivadesella, Llanes, Colombres, Cabrales, Cangas de Onís, Infiesto, Siero, Sama, Mieres, Terverga, Grado, Salas, Tineo, Cangas de Tineo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Irujo, la que se proveerá en el término de quince dias.

El Ayuntamiento de Lena acordó subastar el día 20 del corriente, á las dos de la tarde, el arriendo de la sal, durante el año actual, bajo el tipo de 3000 pesetas.

Una gran peña que se desplomó sobre la carretera de Pajares, en el kilómetro 92, ocasionó grandes desperfectos en dicha carretera y en la línea telegráfica.

Durante el mes de Julio último, entraron en el puerto de Tapia, 21 embarcaciones, y fueron despachadas 18.

En la Administración de Hacienda se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Menendez, D. Bartolomé Cañedo, D. José Gonzalez, D. Jaime Fernandez, D. Carlos Casas, D. Julian Fernandez y D. Gerónimo Ibran.

Hoy, á las doce de la mañana, se reunirá la Junta provincial de Sanidad.

El cupo que correspondió á nuestra provincia en el último reemplazo fué el de 2.736 soldados.

Fueron sorteados en todos los Ayuntamientos, 6179 mozos. Ingresaron en el servicio activo, 945.

Fueron destinados á los batallones de depósito, 3.  
A la reserva, 2048.  
Quedaron excedentes por falta de talla y por defectos físicos, 1215.

La Comisión provincial ha elevado al Sr. Ministro de la Gobernación una instancia solicitando el aplazamiento de las operaciones relativas al próximo reemplazo.

La Alcaldía de Nava ha remitido á

la aprobación del Sr. Gobernador el plano y presupuesto del nuevo cementerio de la parroquia de S. Bartolomé.

## Desde Muros.

Sr. Director de El Carbayon.  
Muy señor mio: Este año tendremos grandes fiestas para el día de Nuestra Señora de Agosto.

Habrán funcion religiosa, bailes, iluminaciones y música.

La funcion religiosa será solemne, á toda orquesta y con sermón.

Los bailes, á los que asistirán las pollitas y pollos de Cudillero, Soto, San Juan de las Arenas, Pravia, Riveras y demás pueblos comarcanos, se verificarán en el local escuela de niñas, edificio muy espacioso que está próximo á terminarse.

La iluminación á la veneciana, contribuirá á dar á la estensa plaza un aspecto verdaderamente fantástico.

Y la bien afinada banda de música de Luanco, contribuirá al mayor brillo de las fiestas, con que Muros obsequia á los forasteros y á sus convecinos.

Entre las muchas personas que han venido á remojarse en estas tranquilas playas, se encuentran el director de *El Occidente de Asturias*, D. Faustino de Arbas; el catedrático D. Benjamin del Riego; el laureado pintor Sr. Plasencia; Sr. Romea; D. Fructuoso Arango y señora, de Madrid; Sres. Casares, y otros muchos cuyos nombres no he podido averiguar.

El tiempo ha empezado á mejorar y tenemos fundadas esperanzas de que las próximas fiestas han de estar muy animadas y lucidas.

Desde luego me atrevo á invitar á V., señor Director, á que nos honre con su visita, pudiendo V. contar con los servicios de s. s. y amigo,

F. G.  
Agosto de 1885.

Se nos dice que en la Vega del Ciego, Pola de Lena, hay un vecino que se dedica á la compra de pieles de ganado vacuno y que en la antojana de su casa y en las paredes de la carretera las tiene para que sequen. Esto produce insoportables olores, que molestan mucho al vecindario, y conviene que el Alcalde de Lena, tome cartas en este asunto, obligando al aludido á que elija otro sitio para verificar esa operacion.

Persona que creemos digna de crédito nos denuncia que por el puerto de Somiedo llega procedente de Madrid bastante gente que se dirige al concejo de Miranda, (Belmonte,) y á otros limitrofes.

Al adoptar los viajeros semejante camino, no tiene otro objeto, sin duda alguna, que el de burlar las disposiciones sanitarias.

Rogamos, por tanto, al digno Gobernador Sr. Casado de sus superiores órdenes á los Sres. Alcaldes de Miranda y Somiedo para que en lo sucesivo redoblen su vigilancia y dispongan lo conveniente á fin de evitar la propagacion de la enfermedad reinante de la cual afortunadamente hasta la fecha nos hemos librado.

Ha llegado á Oviedo el Canónigo de la Catedral de Sevilla, Sr. D. Atanasio Gonzalez, hermano del ilustre Cardenal Arzobispo de Toledo.

## Seccion local.

El paseo de Porlier se vió el sábado por la noche concurridísimo.

La gente bailadora se disgustó con la banda de música *La Ovetense*, porque se dedicó esa noche al género sublime. No tocó mas que dos bailes, y el resto, música sentimental, de lo que no agrada al pueblo bullicioso. Recomendamos á ese pueblo un poco mas de liberalismo; debe respetar si quiere ser respetado.

La noche estaba deliciosa. Cielo purísimo y temperatura muy agradable.

El domingo por la tarde el Bombé, estaba convertido en un Eden.

Muchas mujeres hermosas, ataviadas con sencillos y elegantes trajes, y muchos almibarados pollos, haciendo todos los imposibles, por atraer las miradas de tanta hermosa como por allí paseaba, hasta después de encendidos los faroles.

Nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, acaba de poner á la venta, en su *Biblioteca de Bolsillo*, las siguientes leyes anotadas y concordadas:

«Ley de reclutamiento y reemplazo para el Ejército» de 11 de Julio de 1885, con algunas notas aclaratorias, el cuadro de exenciones físicas y Reglamento para su declaracion. Un tomito de unas 260 páginas: encuadernado en tela, 1,50 pts.

«Leyes de procedimiento en las reclamaciones contra la administración del Estado, y de organización de la Hacienda pública en las provincias» de 21 de Junio de 1885, con los Reglamentos dictados para su ejecución con notas y apéndice. Consta de más de 250 páginas: encuadernado en tela, 1,50.

«Manual de impuesto de consumos» que comprende: la Ley, Reglamentos y Real decreto de 16 de Junio de 1885; las Reales órdenes de 23 de Mayo y 16 de Junio del mismo año, y la parte de la legislación anterior sobre la materia, que continúa vigente. Consta de unas 200 páginas, encuadernado en rústica. Su precio 1 peseta.

Se vende en la librería de Martínez.

A consecuencia de las continuadas y fuertes lluvias de estos últimos dias, en muchas calles, y algunas muy céntricas, se desarrolla la yerba con pasmosa lozanía.

Los peones del municipio que se ocupan en recorrer la población para conservarla en buen estado de limpieza, bien pudieran dedicarse, de paso, á segar esos campos espontáneos.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, con especialidad á los que vean que el cabello se les vá cayendo, el uso del específico inventado por el joven peluquero Sr. Prado, establecido en Cimadevilla, Oviedo.

Los efectos son maravillosos, y de ello hay mas de un testimonio. Las composiciones que entran en el específico son en su mayor parte el rom y la quina.

Conocemos á varios amigos que lo emplean en su tocador, con muy buenos resultados. Se vende por frascos.

—¿Cuánto tiempo calcula V. que se empleará en el arreglo de las calles del Fierro y del Fontan?

—Por lo menos tanto como lo que tardó el contratista en construir el mercado cubierto.

—No sea V. exajerado!

—No hay exajeracion. La cuenta puede hacerse con suma facilidad. Hace mas de una semana que se ocupan en la obra solo dos peones. Calcule V. los guijarros y adoquines que habrán de colocar en las dos calles; vea los que cada dia colocan y tendrá la contestacion matemática.

—Bien; pero eso se arregla aumentando el número de operarios.

—No lo ignoro; pero ya verá V. cómo no se aumenta.

El joven médico Sr. Zabiaurra, y el farmacéutico Sr. Cabañas, han resuelto establecer servicio continuo, si por desgracia la epidemia cólerica se presentara en nuestra ciudad.

El domingo por la noche ocurrió en la Luneta un lance desagradable.

Contraviniendo órdenes del gobierno civil y de la alcaldía, volvió á organizarse allí la giralilla que hace tiempo se habia prohibido, á instancia de los vecinos, que veían en ella un constante peligro para el orden, y para la tranquilidad de todos.

Y como si los *bailadores* se propusieran dar la razon á los que protestaron contra sus fechorías, empezaron por atropellar y maltratar á un joven que pasó por aquel sitio á caballo.

Inútil creemos decir que nadie salió á su defensa, ni agentes de orden publico, ni guardias municipales.

Como es absolutamente necesario que estos escándalos no se repitan, pedimos á las autoridades que prohiban esas giralillas que impiden el libre tránsito y molestan al vecindario.

En la Plaza Mayor hay alguna casa que no tiene aceras, apesar de lo que disponen las *Ordenanzas municipales*.

Hubo un tiempo en que el Ayuntamiento obligaba á los propietarios á colocar aceras delante de sus fincas. ¿Por qué hoy no se ha de hacer otro tanto?

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto.

Lo que hace falta en el barracón de fumigaciones:

Debe colocarse un anden de madera á lo largo de la vía en una extension de lo menos veinte metros, formando un estrecho pasillo que facilite la bajada de las personas desde los carruajes del tren; hoy se hace muy difícil, sobre todo para las señoras.

Es necesario tambien prolongar el cobertizo que está delante de la estufa de equipajes, pues deteniéndose allí los viajeros para abrir los baules, en dias de lluvia se harian con dificultad todas las operaciones de la fumigacion.

Por la misma razon se necesita cubrir el espacio que media entre la estufa y la factoría; los equipajes se llevan abiertos de una á otra dependencia, y no debe hallarse el lugar de tránsito á la intemperie.

Delante de la puerta exterior de la factoría es igualmente preciso colocar una ligera marquesina de madera, y quitar mas tierras de la escombrera que se halla en aquel sitio.

Desde un primer piso de una casa de la calle de Covadonga, se cayó ayer al suelo un niño de corta edad, que recibió algunas contusiones graves.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 10 de Agosto:

En el casco de poblacion 2; en el hospital 0; en las aldeas 0; hospicio 0.—Total 2.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones 4; hembras 0.—Total 4.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—Santa Clara, virgen, Santa Elicia y San Eusebio, obispo y confesar.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

## EL CARBAYON

Madrid 10; 6 tarde.

**Ayer ocurrieron en España 2.564 invasiones y 1.183 defunciones.**

**En Marsella fallecieron veinte.**

**La situacion de Granada es aterradora.**

**No es cierto que Paul y Angulo haya sido reducido á prision.**

**El 4 por 100 interior á 59,60.**

**El 4 por 100 amortizable á 78,20.**

**Cubas faltan. Acciones B. E., 337,00.**

Fabra.

Madrid 11; 1,45 madrugada.

**Caballero ha sido nombrado gobernador de Canarias.**

**Se confirma que han ocurrido casos sospechosos de cólera en San Sebastian y Bilbao.**

Fabra.

†

EL SEÑOR

**DON ANTONIO GONZALEZ PALACIOS.**

*falleció en Madrid el dia 26 de Mayo de 1885.*

**D. E. P.**

Su madre y hermanos suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran mañana 12 en la iglesia de San Isidoro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 17, en la calle Herreña, compuesta de una tienda, tres pisos y boardilla; libre de toda carga. El que desee su adquisicion puede enterarse con D. Felipe Alvarez y Alvarez, en Santa Susana, 4, principal, derecha, quien les dará pormenores. 6-1

## DENTIFRICO

## DE OLIVA.

Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

**DOLORES DE MUELAS.**  
Frascos desde una peseta  
Magdalena, 24, principal, Oviedo.

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundada en España  
DE LA  
Fabricacion de Chocolates a vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa.  
22 recompensas industriales  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA  
EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
con dos MEDALLAS.  
**CHOCOLATES**  
gran medalla de oro.  
Sopas Coloniales, medalla de bronce.  
A creditados cafés, los únicos premiados  
en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.  
Gran surtido de THÉS selectos  
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.  
Dulces y cajas finas de Paris.  
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.  
Sucursal, Montería 2.—MADRID.  
Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor  
y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería,  
y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez,  
Rue, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano  
Rodríguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena,  
número 12. Confitaría

**ROB BOUYEAU LAFFECHEUR**  
Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable  
de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por  
la antigua sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — San-  
todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escró-  
fulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota,  
Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y  
y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica  
la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean  
virulentos ó parasitarios.  
**de YODURO DE POTASIO**  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos  
antiguos o rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatis-  
mo, la Escrofulosa y la Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En PARIS, casa J. FERRÉ Pharmac. 102, Rue Richelieu, y Suc<sup>o</sup> de BOUYEAU-LAFFECHEUR

**CUETO.**  
Gran novedad *peinetillas granate y pasadores* para  
la cabeza; *pulseras y pendientes* oro.  
Magníficas *arañas* de muchas luces para salones.  
La mejor y mas variada *porcelana y loza*, en vagi-  
llas, juegos de café, floreros, pilas, lavabos y tocadores.  
Inmejorables *acordeones* de todas clases y tamaños,  
baratos.  
100.000 *farelillos* para iluminaciones, finos, de colo-  
res, bonitas formas; hay desde diez reales docena; cien  
mil *farolillos*.  
Perfumería, quinqués, impermeables, paraguas, y  
bastones.  
**Cimadevilla, 19. OVIEDO. Cimadevilla 19.**

**CAFE DEL LOUVRE,  
DE AVILES.**  
Desde el día 19 de Julio se ha abierto al público en este  
acreditado café un bien servido *Restaurant*, en donde las  
personas que gusten aprovecharse de él, encontrarán  
cuanto puede apetecerse en el arte culinario. Con tal objeto,  
se ha contratado una acreditada cocinera francesa.  
Se reciben encargos de comidas para servir en cualquier  
parte, siempre que se avise con alguna anticipación.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
TOS, CATARRROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC.  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema  
nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de  
los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las  
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS,  
FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.  
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de  
Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y  
superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.  
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VIKO.  
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA 7 — PARIS

**PILDORAS de BLANCARD**  
APROBADAS POR LA  
ACADEMIA DE MEDICINA  
DE PARIS  
Participan de todas  
las Propiedades  
del IODO  
y del HIERRO.  
40  
Rue Bonaparte  
PARIS  
Estas Pildoras son de una eficacia  
maravillosa contra la *Anemia, Glo-  
rrosis* y en todos los casos cuando es  
menester combatir el *Empobrecimiento  
de la Sangre*.

**Denticina infalible.**  
Lo saben todas las madres. Ni un  
solo niño muere de la dentición,  
pues los salva aun en la agonía.  
brotan fuertes dentaduras, reapare-  
ce la baba, extingue diarrea y acci-  
dentes, robustece a los niños y los  
desencanija. Una caja, 12 reales,  
que remite por 14 el autor P. F. Iz-  
quierdo, Madrid, Sacramento 2; y  
por mayor Plaza de la Villa, 4, boti-  
ca, y en todas las boticas y droguerías  
de España.  
En Oviedo, Santamarina y otros,  
y principales boticas de Asturias.

**Secreto.**  
El conocido pintor retratista don  
Eduardo Casielles, acaba de inven-  
tar un procedimiento por medio del  
cual dicho señor pasa al lienzo el col-  
or íntegro de los cromos, oleogra-  
fías, cromolitografías etc., sin que en  
el traspaso sufran éstas el menor de-  
terioro.  
Los cromos en este estado se con-  
vierten en verdaderos lienzos al óleo,  
colocados en bastidor.  
En varios puntos de la provincia  
hay ya ejemplares de este procedi-  
miento y diariamente recibe el señor  
Casielles multitud de encargos.  
Dirigir los encargos a la Adminis-  
tración de Loterías, calle de San Juan,  
8. a.

**Venta de una posesion.**  
Al kilómetro de la estación de Oviedo,  
y poco mas de esta ciudad, linda ndo con  
la vía férrea que va á Gijón, se vende á  
voluntad de su dueño, una magnífica  
posesion cerrada sobre sí de pared y ma-  
torral, compuesta de cerca de treinta  
días de bueyes de pumarada; y unos  
diez y seis de árboles frutales, de dife-  
rentes clases, monte de robles, castaños  
y prado, todo unido bajo un seto con  
casa de habitación, casa lagar, casa de  
los domésticos, cuadras, panera etc.  
Entendese con su dueño, del que darán  
razon en esta imprenta, á quien desee  
su adquisición.

**CRÈME SIMON**  
NUEVO  
Cold-Cream especial  
Que Blanquea  
y Suaviza el Cutis  
MARAVILLOSO  
PARA LA  
TOILETTE diaria  
Soberano  
contra todas las Afecciones  
de la Piel  
ocasionadas por el Sol,  
las brisas del Mar  
o el Frío.  
De Venta en todas las buenas  
Casas de España y Ultramar.  
SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
Al por mayor: Melchor García,  
Tetuan 15, principal, Madrid.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Préservativa  
La unica que cura los *flujos recientes o crónicos*, sin el auxilio de otro medica-  
mento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.  
Esta situada frente á la playa, de  
Pando, cerca de la casa de baños  
y montada como las mejores de su  
clase, con cocina á la francesa y á la  
española, y con esmerado servicio.  
Hay tres pisos independientes, que  
se alquilan separados, para familias,  
con servicio completo.  
FONDA DE LA MARINA  
DUEÑA  
Sra. D. Mariana Montels.  
GIJÓN.

**Anuncio.**  
En uno de los sitios mas pintores-  
cos se vende una casa nueva á unas  
fueras muy á propósito para hacer  
una preciosa residencia de verano;  
el precio es módico. Razon: D. Fa-  
cundo Gomez y Vives. — Calle de San  
Juan, número 11.  
**Muebles superiores.**  
Los hay de todas clases y made-  
ras; sillones de tapicería y regilla,  
camas de madera y hierro; colcho-  
nes de tela metálica inglesa; tras-  
parentes de tela; gran novedad en  
corredores de madera pintados al  
óleo y bonitos paisajes; buen surtido  
de chimeneas francesas de mármol;  
muebles superiores; gran variedad  
de muebles austriacos de las fabri-  
cas J. J. Kohn, siendo todas sus  
uniones de hierro; sofás, sillones y  
mecedoras; todo en regilla y made-  
ra; imitación nogal, caoba, ébano y  
blanco; sillones de seis pesetas en ade-  
lante. Único depósito en Oviedo.  
**Constantino Gomez.**  
22, URRA, 22.

**Empréstito  
de 175 millones.**  
Se negocian recibos, facturas,  
láminas y residuos, Cimadevilla,  
1, Oviedo.  
**TEDORO DIAZ ESTEBANEZ  
(ESPINA.)**  
Ofrece á su numerosa clientela un  
surtido inmenso en papeles pintados  
para habitaciones, salas, gabinetes  
y comedores.  
Pinturas para edificios y para ar-  
tistas al óleo y acuarela.  
Gran surtido en cristales,  
Azulejos y Valdosas comprimidas,  
Hirailicas, (industria española) y  
una variación grande en molduras  
para cuadros.  
Todos estos artículos á precios  
sumamente reducidos como pueden  
concordarse de ello visitando su es-  
tado en Oviedo.  
**CUATRO CANTONES,  
OVIEDO**

**Venta.**  
Se vende una casa en construcción  
con todos sus materiales, sita en el  
pueblo de Ujo, concejo de Mieres, á  
orilla de la carretera.  
El procurador D. Gabino Aza, de  
Poja de Lena, informará.

**VENTA.**  
En extra-judicial y pública su-  
basta se venden el día 2 de Se-  
tiembre próximo, la finca la Sar-  
diñeira, sita en la calleja de  
la Lina, junto al Estanco de Abás  
de esta ciudad.  
Hasta ese día se admiten postu-  
ras en la Notaría de D. Cristóbal  
Rayo.  
**BOSQUEJO**  
ACEREA DEL ESTADO QUE ALCAZMO  
LA TARRA TURBA EN ASTURIAS,  
sofrendo de una oxitanza  
bichos contra los escoriferos  
asturianos.  
POR  
DON MAXIMO FUERTES ACEVEDO.  
Esmerable libro, de tanta impor-  
tancia para la historia literaria de  
nuestra provincia, se vende al pre-  
cio de 21 reales en la librería de Mar-  
tinez Plaza de la Riego.

**RELOJERIA SUIZA**  
PLAZUELA DE RIEGO. DE RAMON VALDÉS. OVIEDO. PLAZUELA DE RIEGO.  
Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él  
un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calen-  
darios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe  
y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Londres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.  
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su exire-  
mada baratura, aun los mas humildes trabajadores.  
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, re-  
guladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leontinas de oro para señoras y caba-  
lleros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.  
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.  
Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prue-  
ba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.